

La República

DOMINGO 14 de febrero del 2010 Año 29 N°10,272 | Director: Gustavo Mohme Seminario | Asociado al Consejo de la Prensa Peru

19

ECONOMÍA

ANUNCIO. EN VIVIENDAS Y TALLERES MYPES

Impulsan créditos hipotecarios

Banco de la Nación proveerá de más recursos a entidades del sistema financiero.

El Ejecutivo amplió hasta el 31 de diciembre del 2010 la autorización que dio al Banco de la Nación (BN) para que provea recursos a las empresas del sistema financiero y así destinen estos recursos a préstamos hipotecarios.

Los préstamos hipotecarios pueden ser créditos hipotecarios para viviendas de primer uso, construcción sobre predio propio urbano o rural, ampliación o me-

●●● PRECISIÓN

CRÉDITO. La línea de financiamiento autorizada al BN no puede exceder de S/. 1,000 millones y el banco la otorgará con cargo a sus propios recursos.

joras al inmueble o financiamiento de viviendas bajo la modalidad de Bien Futuro, así como para la construcción, ampliación o mejoras de taller para clientes mype y proyectos inmobiliarios o de habilitación urbana.